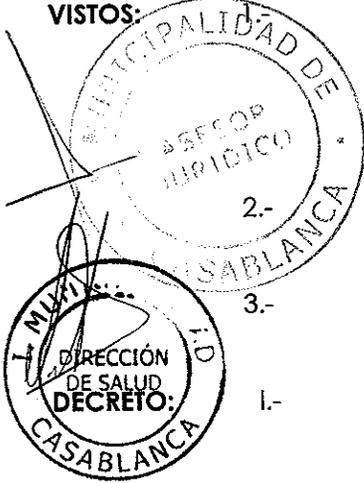


Casablanca, 19 ABR 2013

VISTOS:



El Memorando N° 77 de fecha 18 de abril de 2013 de la Directora Suborgante de Salud que indica que existe pago pendiente de desempeño colectivo del primer trimestre del año 2013, de funcionarios de la dotación de salud, quienes ya no prestan ningún servicio al municipio

2.- Lo establecido en la de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

3.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

I.- Páguese a las personas que se indican, por los montos que se señalan, pago pendiente del Desempeño Colectivo, correspondiente al primer trimestre del año 2013:

Soledad Moraga Cáceres,	C.I. N° 12.849.308-5	\$ 452.970
Mariela Lobos Quezada	C.I. N° 9.847.068-9	\$ 313.164
Aníbal Pinto Lara	C.I. N° 13.302.908-7	\$ 522.500

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



LÉONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Salud
RR.HH
Jurídico